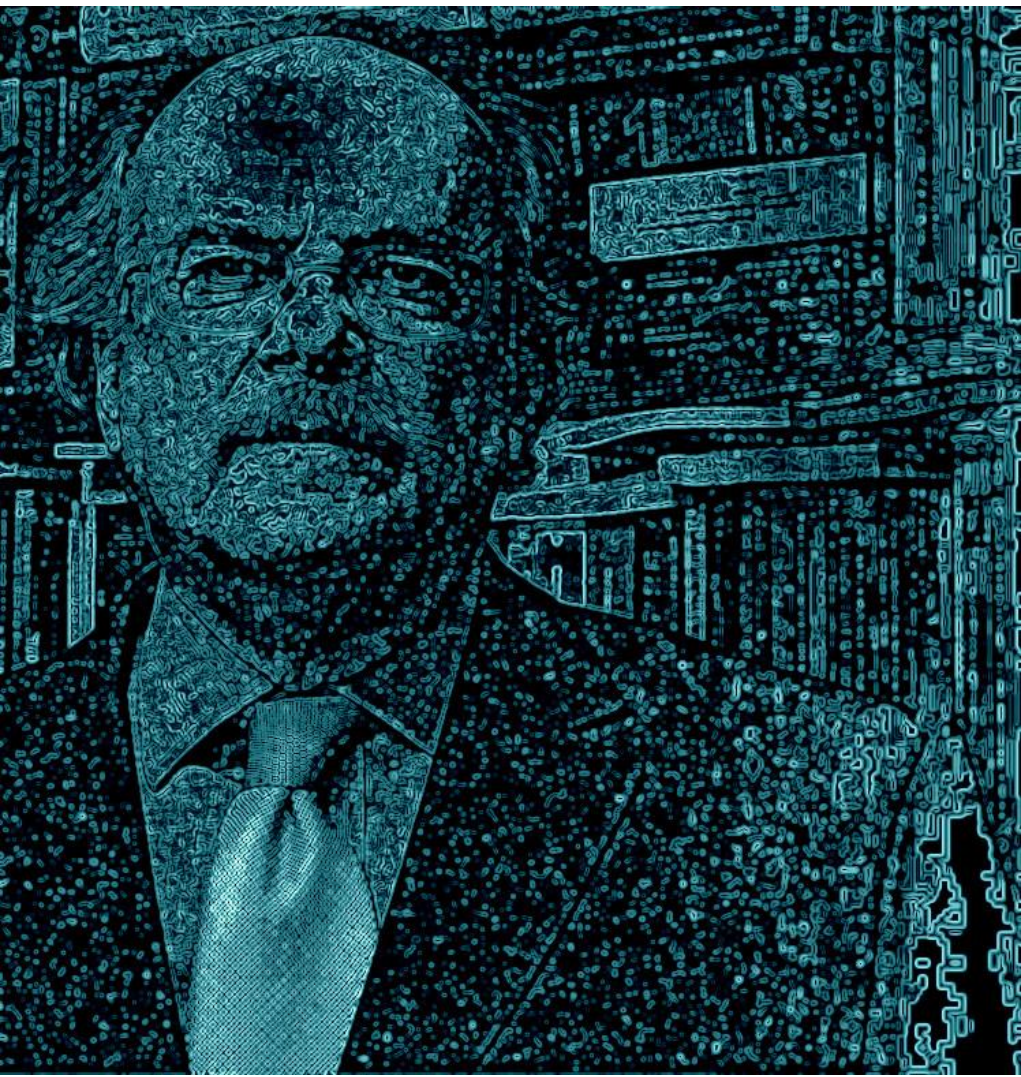


*80 Años de
Allan R. Brewer-Carías,
miembro fundador de Aveda*

Palabras de Armando Rodríguez García



AROMA A TINTA Y PICADURA DE TABACO

La Asociación Venezolana de Derecho Administrativo (AVEDA), a través del profesor CARLOS GARCÍA SOTO, ha tenido la iniciativa de convocar diferentes participaciones para, mediante la elaboración unas breves notas destinadas, aportar rasgos de algún aspecto curioso o anecdótico relacionado con ALLAN BREWER-CARÍAS, con el fin de ofrecerlo, mediante su publicación digital, como un homenaje con ocasión de la celebración de sus 80 años de vida.

A tales efectos, he sido invitado por el profesor GARCÍA a formar parte de la elaboración de ese *collage* de memorias, a lo que respondo con profunda satisfacción, por la sólida relación personal que he mantenido con RANDY, desde mi incorporación formal al Instituto de Derecho Público, en 1967, como Auxiliar de Investigación por concurso –de cuyo jurado él formó parte–, llegando a convertirse en una relación de amistad y profundo afecto.

Pero al sentimiento de orden personal se añade la satisfacción de carácter institucional, enmarcada en el ambiente de la actividad académica, y muy particularmente, por las tareas desplegadas en el entorno de la investigación y la docencia en la Universidad Central de Venezuela, donde nos correspondió compartir infinidad de ocasiones en el desempeño de diversas funciones, dentro de las cuales destaco el hecho de haber sido el sucesor de BREWER como Director del Instituto de Derecho

Público, al momento en que se retiró por acogerse al beneficio de la jubilación, en el año 1987.

Haciendo memoria sobre todo lo que abarca ese prolongado e intenso tránsito que permitió compartir más de dos décadas, mediante el contacto diario en el singular ambiente que ha definido el perfil del Instituto de Derecho Público, resulta muy abultado el compendio de episodios que aparecen, para los reducidos límites que impone la presente oportunidad. Sin embargo, podría resumir concentrando la atención en la particular intensidad que recoge la década de 1970, marcada por la expansión en el tratamiento de los temas vinculados con la Administración Pública en el país, lo que se proyecta en la ampliación de la Sección de Derecho Administrativo, coordinada por BREWER.

De aquella época cabe recordar el aroma a mixtura de tinta y picadura de tabaco que usualmente impregnaba el ambiente del Instituto, proveniente del cubículo que ocupaba RANDY, o de la mesa de lectura de la biblioteca, si estaba consultando allí alguna obra o revisando galeradas. Combinaba, así, sus hábitos de lector empedernido y asiduo fumador de pipa, con lo que ha sido su marca de identidad: escritor incansable, siempre mediante el empleo de la pluma fuente como herramienta insustituible.

Por aquel entonces surgió la Editorial Jurídica Venezolana, y al final de esa década ya se iniciaba el montaje de la *Re-*

vista de Derecho Público, que se convertiría en un punto de encuentro constante y un medio de divulgación sin igual, para quienes compartimos el interés por la temática, tanto en las labores de investigación y docencia, como en las actividades correspondientes a los estudios de postgrado, para entonces, limitadas a los cursos de Doctorado.

En aquella etapa, cuando me desempeñaba como Director Adjunto del Centro de Estudios de Postgrado, dirigido por el profesor OSCAR PALACIOS HERRERA, me correspondió adelantar el diseño y tramitación del Curso de Especialización en Derecho Administrativo, a objeto de ampliar la oferta sistemática de los estudios de postgrado en esta área. Aquella propuesta encontró acogida y apoyo inmediato en el DR. MOLES, los profesores LUIS HENRIQUE FARÍAS MATA, GONZALO PÉREZ LUCIANI, TOMÁS POLANCO A., y desde luego, en el profesor BREWER-CARÍAS, quien, entre otras recomendaciones, planteó incorporar el Derecho Administrativo Profundizado como una asignatura obligatoria, la cual, además, asumió como su materia a partir del momento en que se dio inicio al programa, en 1981, una vez aprobado por el Consejo Universitario.

En fin, son muchas y muy variadas las remembranzas que surgen con motivo de esta celebración, y que permiten evocar diversas latitudes, momentos y circunstancias, siempre asociadas al afecto y al profundo respeto personal y profesional por RANDY. Por ello, es de agradecer esta oportunidad.

Aveda

Asociación Venezolana de Derecho Administrativo

www.aveda.org.ve

Correo electrónico: contacto@aveda.org.ve

Twitter: [@AVEDA_VE](https://twitter.com/AVEDA_VE)